



AVISO

PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA N°005 DE 2015

CONTRATAR A UN COLABORADOR PRIVADO PARA QUE BAJO SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SE ENCARGUE DE LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL COLEGIO MAYOR MIGUEL ANTONIO CARO UBICADO EN MADRID – ESPAÑA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA

INFORMA:

La Entidad modifica el cronograma del Proceso de Contratación en las etapas que se encuentran pendientes por surtir, de la siguiente forma

La Secretaría General, sustentada en los principios de la contratación estatal vigentes en la ley colombiana aplicable al proceso de selección, y en particular los previstos en el Manual de Contratación de la entidad y en el Pliego de Condiciones, en atención al volumen y contenido de la documentación recibida en la etapa de verificación de los requisitos habilitantes de participación y de subsanación de requisitos, informa a los interesados acerca de la modificación del Cronograma del Proceso de Selección establecido en el numeral 12 "Cronograma de la selección" del Capítulo I "Aspectos Generales del Proceso de Selección", el cual quedará así en las etapas que se encuentran por surtir:

| | |
|--|---|
| Evaluación y publicación del Informe de requisitos ponderables. | Del 25/05/2016 hasta el 03/06/2016 |
| Observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables. | 07/06/2016 Hasta las 4:30 PM hora Colombiana |
| Respuesta Definitiva de la Entidad sobre las observaciones de los proponentes al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y al Informe de Requisitos Ponderables y Audiencia de Adjudicación | Hasta el 13/06/2016 |
| Presentación de los documentos para la suscripción del contrato | Treinta (30) días calendario siguientes a la adjudicación |
| Elaboración del Contrato, perfeccionamiento y ejecución. | TRES (3) días siguientes a la presentación y aprobación de los documentos |

Dado en Bogotá D. C., a los **24 MAY 2016**


NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRÍOS
Secretario General (E) ICETEX